



25 de Agosto de 2017

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 25 de Agosto de 2017, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Economía, sito en Avenida Comonfort y Blvd. Serna, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Ing. Fernando Reina Villegas, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Pedro Hernández Murguía.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; L.C. Yadira Tiznado García, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Lic. Armando Salvador Rico Preciado, en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach, en representación de la Lic. Zaira Fernández Morales.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Raúl Valenzuela Beltrones, en representación del Lic. Héctor Platt Mazón.- Encargado de Despacho de la Coordinación General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de SAGARHPA y Vocal del Consejo; Lic. Ana Bertha Gama Ramírez, en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del COPRESON y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano, en representación del Dr. Pablo Wong Gonzalez.- Director General del CIAD y Vocal del Consejo; C. Rafael Encinas Molina.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Ramón Miranda Urrea.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Tercera Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2017, según convocatoria del día 14 de Agosto de 2017, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Segundo Trimestre de 2017;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre de 2017;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre de 2017; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Segundo Trimestre de 2017.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017;
 - b) Afectación de Ejercicios Anteriores;
 - c) Autorización de Firma de Convenios;

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature 'reun' at the bottom center.



- d) Modificaciones a Partidas Presupuestales del Consejo, para generar suficiencia en el presente ejercicio;
 - e) Convocatoria del Premio Estatal del Bacanora.
- VIII. Asuntos generales;
- 1. Informe sobre el avance del Proyecto "Estudio participativo e incluyente del ecosistema regional para generar emprendimiento de alto impacto en la Industria del Bacanora".
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Ing. Fernando Reina Villegas, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Pedro Hernández Murguía quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Ing. Fernando Reina Villegas, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, Ing. Fernando Reina Villegas procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Ing. Fernando Reina Villegas, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, Ing. Fernando Reina Villegas, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Pedro Hernández Murguía Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

Acto seguido el Ing. Hernández Murguía rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio 2017: el acuerdo SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para que el Consejo lleve a cabo la firma de convenios de colaboración con la Comisión



Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON).

El convenio con CONAFOR ya fue formalizado, está pendiente firmar el de COESPRISSON.

- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Junio de 2017;
- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2017, el Ing. Hernández informó que se otorgó el Distintivo de Calidad a los productores más destacados en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, que a continuación se describen:

NOMBRE	MUNICIPIO	MARCA DE BACANORA
Luz Evelia Sonoqui	La Colorada	Cielo de Sonora
Jorge Luis Fimbres Castillo	Suaqui Grande	Soaki
Adriana Torres de la Huerta	Rosario	Pascola
Rafael Encinas Molina	San Pedro de la Cueva	Batuq
Arturo Amavizca Herrera	Granados	Los Amavizca
Roberto Contreras Navarro	Aconchi	Cielo Rojo
América Violeta Cadena Pacheco	Bacanora	Encinal
Laura Espinoza Alonso	Bacanora	Desbocado

- Informó que se llevó a cabo la firma de Convenio con la Comisión Nacional Forestal y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 26. Estos convenios nos permitirán llevar a cabo acciones de reproducción de agave, para la sustentabilidad de la Industria del Bacanora.
- De la misma manera, se informó sobre la participación en la Reunión de Trabajo de la Asociación Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas en el Senado de la República, donde nos recibió el Senador Héctor Larios. Esta Reunión tuvo el objetivo de establecer acciones que impulsen y protejan las Denominaciones de Origen Mexicanas, en el marco de la iniciativa de reforma a la Ley de Propiedad Industrial que promueve el Senador Larios.
- Así mismo, en lo referente al Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones comentó que la meta del Consejo era la disminución en un 80% en el número de observaciones, la cual fue superada, ya que se obtuvo una disminución del 97%.

Lidy

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- De igual forma, sobre el tema del Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia mencionó que la meta para el Consejo era llegar al cumplimiento del 100%. De acuerdo a la segunda evaluación trimestral por parte de la Secretaría de la Contraloría, obtuvimos un porcentaje de cumplimiento del 100.00% en el Portal Estatal de Transparencia y 94.62% en la Plataforma Nacional del Transparencia.
- De la misma manera, informó que la meta para el Consejo en el Índice de Calidad en los Informes Trimestrales era contar con una evaluación de 100%, en la anterior evaluación por parte de la Secretaría de Hacienda, obtuvimos una calificación de 86, en este trimestre, gracias a la mejora en la elaboración y presentación de la información, logramos una calificación de 100.
- Informó también que en la meta de Administración del Ejercicio Interno, Evaluación y Control del Gasto Presupuestal se realizaron acciones para eficientar el ejercicio del gasto, esto derivado a lineamientos estipulados en el "Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos".
- Acto seguido, informó que se llevaron a cabo cinco visitas de verificación a viveros, plantaciones de Agave y fábricas de Bacanora en los municipios de: Rayón, Nacozari de García, Opodepe, La Colorada y Bacanora.
- Se informó también sobre el desarrollo de un Curso de Capacitación "Implementación de una Negociación Internacional exitosa", impartido por académicos de la Universidad Estatal de Sonora, en el marco del encuentro de negocios con inversionistas del Reino Unido, que organizó "ProMéxico".
- De igual forma, mencionó que se sostuvieron diez reuniones de trabajo con productores de Agave y Bacanora en los municipios de: Moctezuma, Ures. Pueblo de Álamos, El Seguro de Ures, Villa Hidalgo, Huásabas, Rancho Viejo, Guaymas, Bacanora y Granados. El objetivo planteado en dichas reuniones fue el desarrollo comercial de esta bebida y la forma en que el Consejo puede apoyar a los productores en estas acciones.
- De la misma manera, comentó que se participó en el Festival ABSON 2017, con el montaje de un pabellón de Bacanora, al cual asistieron 3 marcas de Bacanora, evento que se llevó a cabo del 18 al 21 de Mayo en el Municipio de Agua Prieta, Sonora.
- Así mismo, informó a los Integrantes de la Junta Directiva, que de las observaciones determinadas por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) a nuestro Organismo, del Ejercicio Fiscal 2016, queda 1 por solventar, misma que ISAF la tiene como parcialmente solventada. De igual forma, se informa que por parte de la Secretaría de la Contraloría General se tienen 6 observaciones, mismas que ya fueron atendidas y se les dará seguimiento hasta su solventación.



- Se informó que el pasado 29 de Mayo se sostuvo una agenda de negocios con una empresa del Reino Unido, evento organizado por ProMéxico, Secretaría de Economía y el Consejo, en la que participaron 12 empresas productoras y comercializadoras de Bacanora, así mismo, se realizó un recorrido por una fábrica destiladora de Bacanora en el Municipio de La Colorada.
- De igual forma, se informó que se sostuvieron Reuniones de Trabajo con la Diputada Flor Ayala, en la que participó la Presidenta de Bacanora Laura Espinoza y el Consejo, para tratar los temas de Licencias de Comercialización de Bacanora y Festival Internacional del Bacanora. Cabe mencionar que la gestión de las licencias de comercialización ya está avanzando con la Dirección de Alcoholes. Así mismo se tuvo reunión de trabajo con el Delegado de SAGARPA Jorge Guzman, para el seguimiento al proyecto que se está impulsando para la Industria del Bacanora.
- Aunado a lo anterior, se realizó una reunión de trabajo con autoridades del CBTA 26 de Vicam, Municipio de Guaymas, para desarrollar conjuntamente un centro de reproducción de Agave en las instalaciones de dicha institución. En esta reunión se acordó llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones.
- Así mismo, se informó que se desarrollaron mesas de trabajo en los municipios de Granados y Bacanora sobre los siguientes temas: Agave, Turismo, Producción, Fortalecimiento del Ecosistema, Normatividad y Comercialización. De estas mesas surgió la propuesta de incorporar un proyecto ante INADEM en la convocatoria 1.2
- Comentó también que el Consejo participó en este Festival con un pabellón de Bacanora, al cual asistieron 12 marcas de Bacanora, evento que se llevó a cabo del 25 al 30 de Mayo en esta Ciudad Capital.
- Informó que se asistió a la recepción del Crucero Crystal Serenity en el Municipio de Guaymas, donde se montó un stand promocional del Bacanora. Se tuvo una gran aceptación de los turistas extranjeros.
- Finalmente, comentó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2017, al Segundo Trimestre, se ha llevado a cabo conforme a lo programado y ajustado de acuerdo a las normas de austeridad.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. Pedro Hernández Murguía, Director General del Consejo manifiesta al Ing. Fernando Reina Villegas, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.



Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Ing. Fernando Reina Villegas solicita al Comisario Público, Lic. Gabriela Arrizón Caldera, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Arrizón Caldera lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- Seguimiento de Observaciones Emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015 se cuenta con 1 observación, la cual se encuentra según el reporte en "Denuncia Administrativa"; así mismo del ejercicio 2016 se tiene una observación que se encuentra en proceso de solventación, por lo que se solicita se atiendan y se den seguimiento hasta su total solventación.

II.- Portal de Transparencia: De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que de la última evaluación realizada el 14 de Junio del 2017, se obtuvo una calificación de 94.62%, por lo que se les felicita y se les invita a seguir contribuyendo con la transparencia y rendición de cuentas.

En relación al informe del Comisario, el Ing. Pedro Hernández Murguía comentó que atenderan de manera puntual las recomendaciones planteadas.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- Estado Financiero con números al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017;
- Afectación de Ejercicios Anteriores;
- Autorización de Firma de Convenios;
- Modificaciones a Partidas Presupuestales del Consejo, para generar suficiencia en el presente ejercicio;
- Convocatoria del Premio Estatal del Bacanora.

El Ing. Pedro Hernández Murguía procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Junio del 2017, correspondiente al Segundo Trimestre de dicho ejercicio;

El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos la depuración de Cuentas Bancarias Canceladas de este Organismo, con Afectación a Ejercicios Anteriores.



En el inciso c) Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para que el Consejo lleve a cabo la firma de convenio con el con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 26.

Acto seguido, sobre el inciso d) Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para realizar modificaciones a Partidas Presupuestales del Consejo, para generar suficiencia en el presente ejercicio, quedando condicionada esta acción a enviar oficio a la Secretaría de Hacienda para su autorización.

De la misma manera, en el tema del inciso e) Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para emitir la Convocatoria del Premio Estatal del Bacanora 2017.

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trató el siguiente punto:

Informe del avance del proyecto: "Estudio participativo e incluyente del ecosistema regional para generar emprendimiento de alto impacto en la Industria del Bacanora". En este punto, participaron representantes de la Fundación México – Estado Unidos para la Ciencia (FUMEC), exponiendo a detalle este proyecto y sus avances, mismo que se contempla la presentación de los resultados finales en el marco del Festival Internacional del Bacanora, los días 24 y 25 de Noviembre del presente.

ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2017

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Junio del 2017, correspondiente al Segundo Trimestre del presente ejercicio.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos la depuración de Cuentas Bancarias Canceladas de este Organismo, con Afectación a Ejercicios Anteriores.


SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para que el Consejo lleve a cabo la firma de convenio con el con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 26.



SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para realizar modificaciones a Partidas Presupuestales del Consejo, para generar suficiencia en el presente ejercicio, quedando condicionada esta acción a enviar oficio a la Secretaría de Hacienda para su autorización.

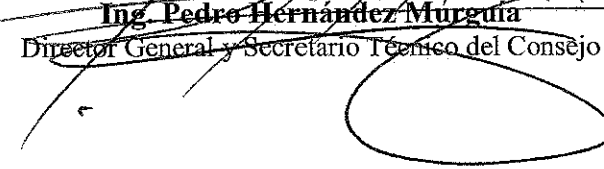
OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para emitir la Convocatoria del Premio Estatal del Bacanora 2017.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:47 horas del día 25 de Agosto de 2017, el Ing. Fernando Reina Villegas, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, firmando para constancia los que en ella intervienen.


Ing. Fernando Reina Villegas
Secretaría de Economía – Presidente del Consejo

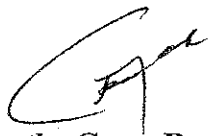

Ing. Pedro Hernández Murguía
Director General y Secretario Técnico del Consejo


L.C. Yadira Tiznado García
Secretaría de Hacienda – Vicepresidente



Lic. Gabriela Arrizón Caldera
Comisario Público


Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
SAGARHPA – Vocal


Lic. Raúl Valenzuela Beltrones
COEETUR – Vocal


Lic. Ana Bertha Gama Ramírez
COPRESON – Vocal


Lic. Armando Salvador Rico Preciado
FIDESON – Vocal


C. Osvaldo Coronado Córdoba
Productora de Bacanora – Vocal


Lic. Jesús Humberto Castelum Guerlach
Dirección de Alcoholes – Vocal



Gobierno del
Estado de Sonora

CSRB
Consejo Sonorense
Regulador del Bacanora

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2017

C. Ramón Miranda Urra
Productor de Bacanora – Vocal

C. Rafael Encinas Molina
Productor de Bacanora – Vocal

Dr. Vidal Salazar Solano
CIAD – Vocal